

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 21 del 2006



PARA : LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE J.M.PALAU AGENCIA DE VAPORES CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo que dispone los estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE J. M. PALAU AGENCIA DE VAPORES CIA. LTDA., la gestión realizada por el suscrito en su calidad de Gerente de la misma, así como respecto del cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del 2.005 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2.005 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la prestación del servicio de agenciamiento de buque en los puertos de La Libertad, Guayaquil y Puerto Bolívar, y la prestación del servicio de lancha para la movilización vía marítima de la tripulación de las naves que ella ha agenciado, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- El resultado del ejercicio económico es alentador ya que a pesar del incremento de costos y gastos se logró generar los ingresos suficientes para cubrirlos y obtener como resultado una utilidad en operación de US\$ 16.000,19. A la misma que una vez hecha las deducciones de ley correspondientes quedaron a favor de los socios la cantidad de US\$ 7.717,89

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la que no es solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una tesis laboral o legal que haya detractado el nombre y prestigio de la compañía o de sus administradores.

4.- Como se indica en los numerales 1 y 2 del presente informe, los resultados económicos de la gestión administrativa produjeron un beneficio favorable, pero con menos utilidades que el año 2.004, las mismas que se obtuvieron con las el siguiente análisis de Ingresos y gastos. Así tenemos que las 2 principales fuentes de ingresos (Servicio de lancha y Agenciamiento de buque) tuvieron una disminución de US\$ 40.181,59 en el caso del servicio de lancha y un aumento de US\$ 63.238,10 en el caso del servicio de agencia.

En lo que se refiere los costos, estos fueron los siguientes:

LANCHA	US\$ 159.278,17
AGENCIA	US\$ 250.160,13

Los costos de lancha se aumentaron en un 19,07% y los de agenciamiento disminuyeron en un 1,09% en relación al 2004. Obteniendo al final una utilidad bruta en operación de US\$ 241.318,75

Los gastos administrativos se disminuyeron en un 2,78% con relación al 2.004 en la mismos se incluyeron los valores por jubilación patronal a favor de los empleados por el monto de US\$ 3.176,21 y

la provisión de las cuentas incobrables por US\$ 907,35. Obteniendo al final una utilidad neta en operación de US\$ 16.000,19 considerando los otros ingresos por rendimientos financieros.

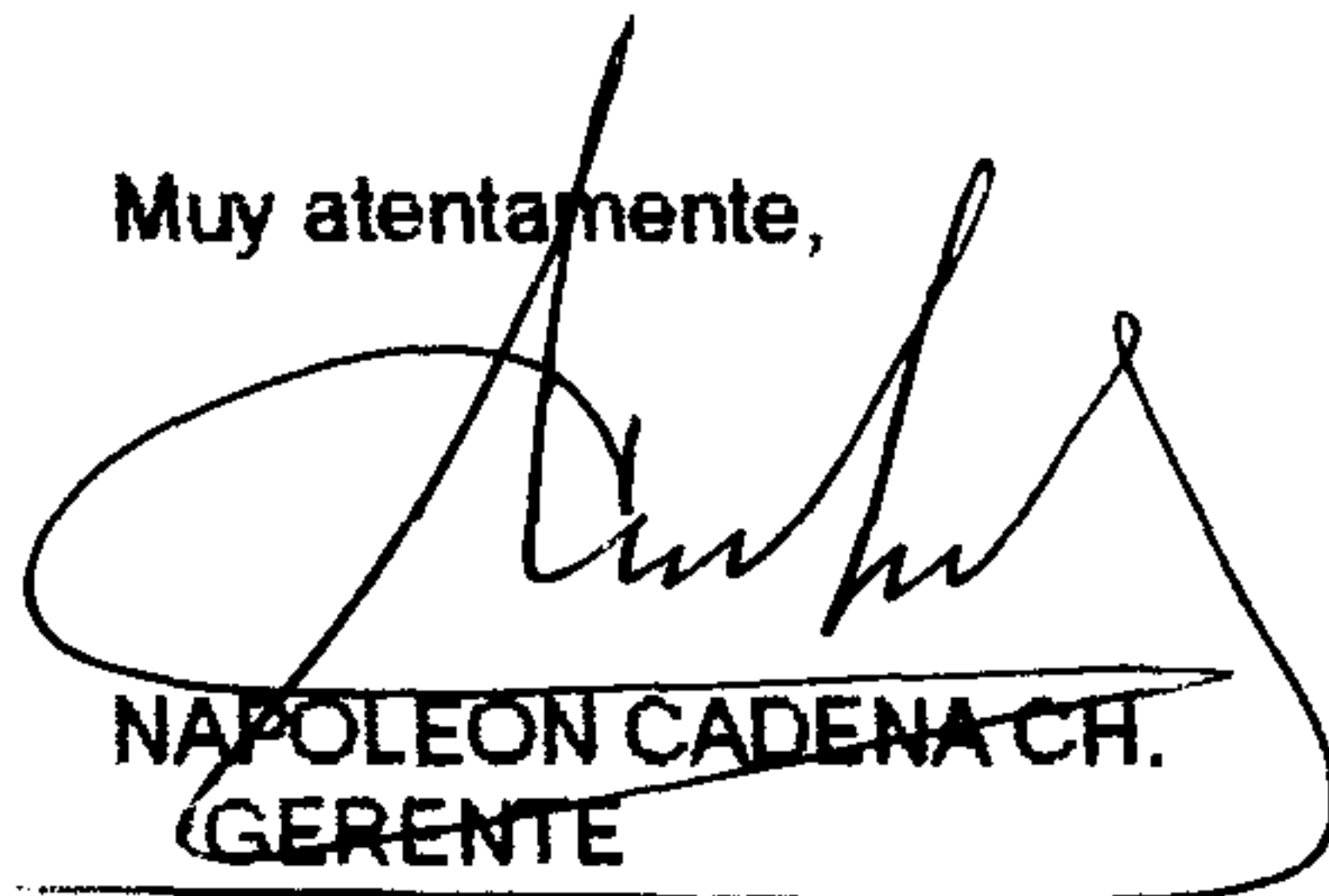
5.- La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio del 2.005 presenta un cuadro amplio de liquidez, dado que los activos de rápida realización superan a los pasivos de la misma naturaleza, teniendo US\$ 8,34 por cada dólar que se adeuda. Así mismo, los intereses de los acreedores, de los trabajadores y de los socios están plenamente respaldados, ya que el costo neto de los Activos Fijos se encuentran totalmente a favor de la empresa, ya que no se impone deuda alguna a largo plazo.

6.- Finalmente quiero recomendar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS que para el Ejercicio Económico venidero se mantenga con la política de expansión de los servicios en los diferentes puertos del País. Es así que reitero mi recomendación de analizar con mucho interés la instalación de una oficina de operaciones en el Puerto de Esmeraldas, ya que es una plaza que ofrece actividades de índole naviero que interesa a mi representada.

Como es de conocimientos de Los Socios, mi representada presta el servicio de agenciamiento de Los buques que están realizando desde Ene/2001 la transportación de gas desde Punta Arenas hasta el Puerto de Tres Bocas-Gye, actividad que nos representa un importante ingreso, así mismo nos genera mas actividad, por lo que reitero mi recomendación de adquirir una Lancha para el servicio de transporte marítimo que demandará la tripulación del buque cisterna anclado en punta arenas hasta la costa de puerto bolívar.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante estos años que me ha cabido ser el Administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de poder seguir haciendo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, le reitero mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,


NAPOLEON CADENA CH.
GERENTE

